



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Fundación
Gilberto Alzate Avendaño

ANEXO No. 1

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha:

Señores

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Calle 10 No. 3-16

Tel: 4320410

Bogotá D.C.

Referencia: SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. FUGA-SAMC-035-2018

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, el proponente, por medio de los documentos adjuntos, se permite presentar oferta para el proceso de la referencia cuyo objeto es: *"Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada para todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño"*.

Así mismo, se compromete a prestar los servicios requeridos de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarse de la adjudicación, firmar y ejecutar el contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones del pliego de condiciones, en esta propuesta y los demás documentos y a otorgar la garantía única prescrita en ellos.

El proponente declara:

Que acepta los compromisos establecidos en el pliego de condiciones, especialmente los señalados en los estudios previos del proceso de selección. Que en caso de ser favorecido con la adjudicación, suscribirá el contrato respectivo, obligándose a constituir las garantías exigidas en el pliego de condiciones.

Que conoce el pliego de condiciones del proceso, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas (si los hubo) y los demás documentos relacionados con el proceso y que acepta todos los requisitos en ellos exigidos.

Que en caso de que resulte adjudicatario se compromete a cumplir con el equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato en el numeral 2.2. de los estudios previos y a aportar las hojas de vida del personal junto con los soportes solicitados para la suscripción del acta de inicio.

Que en caso de que se le adjudique el contrato se compromete a iniciar su ejecución, tan pronto como la Fundación Gilberto Alzate Avendaño dé la orden de iniciación del mismo y a suministrar los bienes de la mejor calidad.

Que en caso que se le adjudique el contrato se compromete a prestar el servicio objeto de este proceso de conformidad con los precios establecidos en la oferta con la cual le fue adjudicado el contrato.

Que se compromete a cumplir los compromisos señalados en el numeral 16 de los estudios previos.

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
Cód. Postal 111711
www.fuga.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Fundación
Gilberto Alzate Avendaño

Que cumple con la experiencia específica descrita en el numeral 13.3.3., de los estudios previos.

Que garantiza la veracidad de la información y datos de la propuesta.

Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito, tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que conoce y acepta en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

Que no se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias que le impidan participar en el presente proceso y suscribir el contrato.

Que se encuentra al día con el cumplimiento y pago de sus obligaciones tributarias así como las demás obligaciones en materia de seguridad social y demás normas laborales y legales.

Que acepta la estimación, tipificación y asignación de riesgos establecida en el pliego de condiciones.

Que para efectos de la evaluación del criterio apoyo a la industria nacional, manifiesto que la ejecución del contrato la realizaré con personal de nacionalidad:

FACTOR:	NACIONALIDAD:
Si todo el personal que labora para el proponente es de nacionalidad colombiana o de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú).	
Si dentro del personal que labora para el proponente hay de nacionalidad colombiana y extranjera excepto los de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú).	
Si todo el personal que labora para el proponente es de nacionalidad extranjera excepto los de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú).	

Nota: Cuando no se indique la nacionalidad del personal se obtendrá cero (0) puntos.

Que para efectos de la evaluación de los criterios personal femenino y madres cabeza de familia, así como porcentaje de cobertura riesgo, manifiesto que la ejecución del contrato la realizaré con:

CRITERIO:	INDICAR SI/NO:	No. DE PERSONAS
Personal femenino mayor de 18 años y madres cabeza de familia.		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Fundación
Gilberto Alzate Avendaño

CRITERIO:	INDICAR SI/NO:	No. DE SMMLV POR EL CUAL SE ESTABLECE LA COBERTURA POR EVENTO:
Cobertura por evento fortuito presentado al interior de las instalaciones de la Fundación.		

Nota: Cuando no se indique el personal femenino ni el porcentaje de cobertura del riesgo se obtendrá cero (0) puntos.

Manifiesto que si___ no___ cuento como mínimo con un 10% del personal de nómina, conformado por personas discapacitadas con las condiciones descritas en el numeral 29. DESEMPATE DE PROPUESTAS de los estudios previos.

Adicionalmente y de conformidad con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizo las notificaciones electrónicas de todos los actos que me deban ser notificados con ocasión del presente proceso de selección en el siguiente correo electrónico: _____. Lo anterior, sin perjuicio de los mecanismos legales correspondientes que se emplea para las publicaciones del proceso.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:

Nit:

Nombre del Representante Legal:

C.C. No:

Firma: